

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 024 -DE FEBRERO 28 DE 2022

FECHA DE AUTOS: 25 DE FEBRERO DE 2022

DAR CLIC EN EL LINK CORRESPONDIENTE PARA ACCEDER AL AUTO

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003 2018-00077-00	NULIDAD Y R.D.	JORGE ALBERTO MORÁN MONTEZUMA	MUNICIPIO DE PASTO	RECHAZA DE PLAZO INCIDENTE DE REGULACIÓN DE PERJUICIOS POR SER EXT EMPORÁNEO.
02	520013333003 2019-00202-00	NULIDAD Y R.D.	HARDOL GUERRERO LÓPEZ	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO	SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.
03	520013333003 2019-00001-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE PASTO	ALVARO ISAÍAS ARTEAGA RAMÍREZ Y OTROS	RECHAZA POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE ADICIONAR EL DECRETO DE PRUEBAS. SE REQUIERE AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO PARA QUE ENVÍE DOCUMENTACIÓN EN TÉRMINO DE 10 DÍAS-
04	520013333003 2021-00150-00	NULIDAD Y R.D.	DANILO ERNEY GALINDEZ CHICUNQUE	CASUR	CIERRA TÉRMINO PROBATORIO Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.
05	520013333003 2022-00016-00	NULIDAD Y R.D.	MARTHA ELIZABETH DELGADO BURBANO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-F.N.P.S.M.- FIDUPREVISORA; DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INADMITE DEMANDA Y ORDENA QUE SE SUBSANE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES HOY, VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

